

Se abre la Convocatoria Literaria Anual del Fondo Editorial Rionegrino

lunes, 02 de noviembre de 2020

Hasta el próximo 20 de diciembre, autores de todo el territorio provincial podrán inscribirse a la Convocatoria Literaria Anual edición 2019/202020 del Fondo Editorial Rionegrino.

Se trata de una convocatoria pública, abierta y gratuita, a través de la cual el organismo dependiente del Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte persigue su objetivo de editar, promocionar y difundir producciones de autores provinciales, así como también publicar materiales inéditos y de buena calidad.

Las obras participantes deberán encuadrarse en los géneros poesía, narrativa, dramaturgia (teatro, cine y títeres), ensayos y cuentos para niñas y niños. Éstas deberán ser inéditas y originales y no podrán haber sido premiadas anteriormente ni hallarse pendientes de fallos en algún otro concurso o convocatoria.

Una vez finalizado el periodo de inscripción el comité evaluador, integrado por tres escritores de reconocida trayectoria, un referente de la cultura provincial y un académico, seleccionará a los finalistas que podrán ser hasta dos por categoría. A la hora de evaluar se valorará la creatividad, originalidad, calidad literaria y el contenido de cada obra.

Cabe destacar que podrán participar de la convocatoria aquellos que se hayan presentado en el 2019 ya que la concreción de la misma se vio impedida por razones de índole administrativa.

Los autores que deseen formar parte de esta propuesta deberán completar el siguiente formulario

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdnnKn7JKr41synYFLqT9e4_YOuXFnT_FnHflyldHqeoNW-Q/viewform?vc=0&c=0&w=1&flr=0 . Las bases y condiciones se encuentran disponibles en:
<https://rionegro.gov.ar/?contID=59230>